

Madrid, 15 de marzo de 2010

El Presidente del Consejo Territorial del Distrito de Barajas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, por decreto de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

*“Convocar Sesión Extraordinaria del **CONSEJO TERRITORIAL** del Distrito de Barajas el **MIÉRCOLES 24 de marzo DE 2010 a las dieciocho horas** en la Sala de Sesiones del Distrito, sita en la Plaza de Mercurio nº 1, conforme al siguiente*

ORDEN DEL DIA

Punto Único: *Creación del Grupo de Trabajo del Consejo Territorial para elaborar propuestas de actuación en relación al presupuesto del Distrito 2.011.*

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

**APROBADO POR LA PRESIDENCIA.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
TERRITORIAL**

Fco. Javier Lois Cabello